

CONCURSO DE MÉRITOS No. MHCP-CM-02-2025

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del Concurso de Méritos No. MHCP-CM-02-2025, de conformidad con el artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

Ministerio De Hacienda Y Crédito Público - Carrera 8 No. 6C-38

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón solo se aceptarán ofertas, subsanaciones y observaciones, de manera electrónica por medio de dicha plataforma.

OBJETO DEL PROCESO:

Realizar las actividades del Ciclo de Vida de los Sistemas de Información para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el modelo de Fábrica de Software.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, numeral 3 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 (modificado por el artículo 219 de Decreto 019 de 2012) y atendiendo a la naturaleza del objeto contractual y su valor, la modalidad a utilizar para la selección del contratista será el CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.

En este sentido el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, dispone: "(...) Son también contratos de consultoría los que tienen por objeto la interventoría, asesoría, gerencia de obra o de proyectos, dirección, programación y la ejecución de diseños, planos, anteproyectos y proyectos",

Revisado el objeto a contratar puede calificarse como complejo, se requiere la oferta que presente la mejor calidad teniendo en cuenta que se requiere de un grupo interdisciplinario de profesionales que aporten su capacidad intelectual para la obtención de los objetivos propuestos, con independencia del precio, que no será factor determinante de calificación o evaluación

Por lo anterior de acuerdo con los principios de economía, transparencia, eficacia, publicidad y el deber de responsabilidad contenidos en el Estatuto General de Contratación Pública, la entidad seguirá el procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes del Decreto Nacional 1082 de 2015.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El término de duración del contrato que se suscriba será hasta 31 de julio de 2026, contado a partir de la fecha de aprobación de la(s) garantía(s) que debe constituir el contratista, previa entrega por parte del soporte que acredite el pago del impuesto de timbre y expedición del registro presupuestal.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Fecha: 27 de octubre 2025 a las 15:00 P.M.

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 2 de 6

Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II

PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO:

De acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia, el proceso de selección cuenta con la suma **de CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (\$4.806.440.625)**, M/CTE INCLUIDO IVA, impuesto de timbre y demás tasas y contribuciones a que haya lugar. Dicho presupuesto se encuentra distribuido por vigencia así:

AÑO	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	TOTAL
2025 Hasta la suma de	\$ 541.999.145	\$ 607.547.000	\$ 186.590.400	\$ 1.336.136.545
2026 Hasta la suma de		\$ 2.499.913.680	\$ 970.390.400	\$ 3.470.304.080
Subtotal	\$ 541.999.145	\$ 3.107.460.680	\$ 1.156.980.800	\$ 4.806.440.625

El valor del contrato se suscribirá de conformidad con los valores unitarios ofertados por el proponente adjudicatario en la plataforma de SECOP II.

El valor correspondiente a la vigencia 2025, podrá variar de acuerdo a las horas que efectivamente puedan ejecutarse, respecto de lo inicialmente estimado, por lo que la Dirección de Tecnología determinará para la adjudicación y conforme el plazo de ejecución, el valor a comprometer.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El gasto que se derive de la contratación se encuentra amparado con la disponibilidad presupuestal descrita a continuación:

Vigencia	Fuente	Rubro	Respaldo Presupuestal	Valor máximo a afectar
2025	PGN	C-1399-1000-4-803001-1399063-02 ADQUIS. DE BYS SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS 8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA/1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	CDP 103125 del 2025/08/15	\$ 541.999.145
2025		C-1301-1000-8-803001-1301018-02 DE BYS SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA IMPLEMENTADOS - OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL SIIF NACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DE LA GFP. NACIONAL	Aprobación de Vigencias Futuras (en trámite)*	\$ 607.547.000
2026				\$ 2.499.913.680
VALOR TOTAL PGN				\$ 3.649.459.825
2025	SGR	A-02-02-02-008-003-01-4 SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI).	CDP 6025 del 2025/09/24	\$ 1.156.980.800
2026				
VALOR TOTAL SGR				\$ 1.156.980.800
VALOR TOTAL PRESUPUESTO PGN Y SGR				\$ 4.806.440.625

*Es de aclarar que a la fecha no se cuenta con la aprobación de las vigencias futuras 2026, por lo cual se publicará el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones, de conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007 artículo 8, adicionado en la Ley 1882 de 2018 artículo 6 parágrafo, el cual

establece:

"(...) **Parágrafo.** No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones."

ACUERDOS COMERCIALES:

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 "DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA", sección 4 "APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN", para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el "Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación" de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038,00	No	Sí
	México	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$286.754.038,00	No	Sí
	Perú	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$544.832.673,00	No	Sí
Canadá		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$ 435.580.321,00	No	Sí
Chile		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$287.055.445,00	No	Sí
Corea		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$ 401.000.000,00	No	Sí
Costa Rica		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$ 436.349.451,00	No	Sí
Estados Unidos		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$436.349.451,00	No	Sí
Estados AELC		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$735.297.922,00	No	Sí
México		Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$341.973.443,00	No	Sí
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Aplica a partir del valor de la menor cuantía \$142.350.000,00	No	Sí
	Guatemala	Sí		No	Sí
	Honduras	Sí		No	Sí

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 4 de 6

Unión Europea	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de \$735.297.922,00	No	Sí
Israel	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de Umbral: \$723.391.059,00	No	Sí
Reino Unido e Irlanda del Norte	Sí	Adquirir bienes y servicios a partir de	No	Sí
Comunidad Andina	Sí	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación	No	Sí

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:

Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso de selección es superior al umbral de US125.000 (V/r umbral MiPymes en COP equivalentes a (\$533.287.768 COP) la presente convocatoria no es susceptible de ser limitada a MIPYMES nacionales de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:

1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN
2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA
3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
4. FASES DE LA SELECCIÓN
5. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA
- 5.1 CAPACIDAD JURÍDICA
- 5.2 CONDICIONES DE EXPERIENCIA
- 5.3 CAPACIDAD TÉCNICA
- 5.4 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
6. FASE II: EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
7. CRITERIOS DE DESEMPATE
8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria	2 de octubre de 2025	23:59
Publicación Estudios Previos	2 de octubre de 2025	23:59
Publicación proyecto de pliego	2 de octubre de 2025	23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	9 de octubre de 2025	19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	N/A	19:00

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 5 de 6

Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	15 de octubre de 2025	23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	15 de octubre de 2025	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	15 de octubre de 2025	23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	17 de octubre de 2025	19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	23 de octubre de 2025	18:59
Plazo máximo para expedir adendas	23 de octubre de 2025	19:00
Presentación de Ofertas	27 de octubre de 2025	15:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	27 de octubre de 2025	15:01
Informe de presentación de ofertas	27 de octubre de 2025	19:00
Publicación del informe de verificación o evaluación	30 de octubre de 2025	23:59
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	5 de noviembre de 2025	19:00
Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	7 de noviembre de 2025	23:59
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	12 de noviembre de 2025	23:58
Firma del Contrato **	12 de noviembre de 2025	23:59
Entrega de la garantía única de cumplimiento **	17 de noviembre de 2025	17:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento***	17 de noviembre de 2025	23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta. Así mismo para la suscripción del contrato el proponente adjudicatario deberá contar con el total de documentos requeridos en el pliego de condiciones.

(***) Esta fecha podrá variar en el evento que se deba solicitar modificaciones a las garantías constituidas, para lo cual el contratista contará con máximo 1 día para remitir los anexos aclaratorios.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

AVISO DE CONVOCATORIA

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 6 de 6

Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.